



PROCESO SELECTIVO 2006

Especialidad: 594436-DANZA CLÁSICA

Turno de acceso: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PRUEBA (1ª PARTE): PARTE ESCRITA

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
50%	1. Demuestra un conocimiento profundo del tema
	2. Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con el tema a tratar
	3. Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis
	4. Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado
	5. Los contenidos están actualizados
40%	6. Desarrolla todas las partes del tema.
	7. La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto
	8. Refleja un buen conocimiento de la normativa aplicable al tema desarrollado si así se requiere
	9. Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema
10%	10. El planteamiento seguido es original e innovador
	11. La redacción es ordenada, clara y correcta
	12. Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones
CALIFICACIÓN	

NOTA: Cada falta de ortografía restará 0´5 puntos sobre la puntuación total obtenida en esta parte.

1ª PRUEBA, 1ª PARTE (1.1) PARTE ESCRITA: **40% del total de la 1ª prueba**



PRIMERA PRUEBA (2ª PARTE): PRIMER EJERCICIO
(ANÁLISIS COREOGRÁFICO)

CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN	Porcentaje de la nota
1. El análisis es completo	20%
2. Demuestra un conocimiento profundo del tema	20%
3. Expone los contenidos más relevantes	15%
4. Tiene capacidad de observación	15%
5. La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto	10%
6. El planteamiento seguido es original e innovador	5%
7. La redacción es ordenada, clara y correcta	10%
8. Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones	5%

NOTA: Cada falta de ortografía restará 0´5 puntos sobre la puntuación total obtenida en este ejercicio.

- 1ª PRUEBA, 2ª PARTE, 1^{ER} EJERCICIO (1.2.1) : 30% del total de la 2ª parte de la 1ª prueba



PRIMERA PRUEBA (2ª PARTE): SEGUNDO EJERCICIO
(VARIACIÓN)

CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN	Porcentaje de la nota
1. Demuestra un conocimiento profundo de los conceptos de la danza clásica	10%
2. Dominio técnico en la ejecución de la variación presentada	10%
3. Dominio artístico en la ejecución de la variación presentada	10%
4. Musicalidad de la variación presentada	10%
5. Utilización adecuada del espacio	10%
6. Demuestra calidad de movimiento	10%
7. Capacidad de transmisión y comunicación	10%
8. Funcionalidad y coherencia en el encadenamiento de los pasos utilizados	10%
9. Capacidad de adecuación de la variación ejecutada al nivel exigido	10%
10. Originalidad y creatividad	5%
11. Conoce y aplica la legislación apropiada para el desarrollo del ejercicio	5%

- 1ª PRUEBA, 2ª PARTE, 2º EJERCICIO (1.2.2) : 30% del total de la 2ª parte de la 1ª prueba



PRIMERA PRUEBA (2ª PARTE): TERCER EJERCICIO (CLASE)

CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN	Porcentaje de la nota
1. Adecuación de la clase desarrollada a la variación realizada en el ejercicio anterior (1.2.2.)	20%
2. Capacidad de transmitir los conocimientos técnicos	10%
3. Capacidad de transmitir la musicalidad en los ejercicios	10%
4. Capacidad de transmitir los conocimientos interpretativos y artísticos	10%
5. Concreción y claridad en las correcciones	10%
6. Estructuración y establecimiento de las prioridades en la enseñanza de los ejercicios de la clase	10%
7. Capacidad de detectar los problemas individuales de cada alumno	10%
8. Capacidad de comunicación con los alumnos	10%
9. Claridad y concreción al marcar los ejercicios	10%

- 1ª PRUEBA, 2ª PARTE, 3^{ER} EJERCICIO (1.2.3) : 40% del total de la 2ª parte de la 1ª prueba



PROCESO SELECTIVO 2006

Especialidad: 594436-DANZA CLÁSICA

Turno de acceso: INGRESO LIBRE

CRITERIOS DE VALORACIÓN

SEGUNDA PRUEBA: DE APTITUD PEDAGÓGICA

Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN	Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (25% de la nota total)	Unidad Didáctica (45% de la nota total)	Debate: (20% de la nota total)
Presentación Escrita Valoración 10%	Presentación y redacción. Ortografía, claridad, orden y limpieza.				
	Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden y contiene, al menos, todos los apartados.				
	Está correctamente estructurada y presenta índice, anexos y bibliografía.				
	Originalidad e individualidad.				
Introducción Valoración 5%	Expone en la introducción las referencias legislativas en relación con el currículo de las enseñanzas de Danza.				
	Es adecuada al nivel y etapa o ciclo y se justifica convenientemente.				
	Se contempla la importancia de la educación integral y la educación en valores.				
	Explica la razón de las elecciones realizadas de los contenidos.				
Objetivos Valoración 10%	Explica la razón de las elecciones realizadas de los métodos.				
	Se relacionan los objetivos de la especialidad con los de la materia, y los de la materia con los del curso y la asignatura.				
	Los objetivos didácticos de la UD desarrollan los de la programación.				
	Justifica la selección de objetivos.				
	Los objetivos de la UD planteados son evaluables				
	Se relacionan con los criterios de evaluación				
Contenidos Valoración 10%	En su definición emplea verbos concretos y no abstractos				
	Están bien contextualizados con el entorno y el alumnado				
	Están presentes todos los contenidos del curso y todos los de la UD				
	Se justifica, convenientemente, la selección de contenidos realizada				
	Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos				
Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes.					
Desarrolla los contenidos mínimos y complementarios en la UD					



Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN	Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (25% de la nota total)	Unidad Didáctica (45% de la nota total)	Debate: (20% de la nota total)
Metodología. Valoración 15%	La metodología de la UD es coherente con la de la programación.				
	Las actividades se plantean coherentes con los objetivos				
	La metodología planteada responde coherentemente al logro de los objetivos				
	A partir de la evaluación inicial, se plantean actividades con una dificultad gradual.				
	Se establece actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado				
	Se organiza adecuadamente el tiempo				
	En sus planteamientos se potencia la relación profesor-alumno				
	Se utilizan provechosamente las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico				
	Se establecen propuestas metodológicas creativas y originales				
	Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes				
Evaluación Valoración. 15%	Están determinados los criterios generales de evaluación y calificación				
	Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado				
	Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación.				
	Los criterios de calificación están bien ponderados				
	La evaluación es coherente con el resto de actuaciones de la programación o de la UD				
	Están determinados los criterios generales de recuperación				
	Se establecen medidas de evaluación de la práctica docente				
	Se prevén diferentes instrumentos para atender a la diversidad del alumnado				
	Se establecen mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación				
	Se gradúan y secuencian los criterios de evaluación				



Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN	Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (25% de la nota total)	Unidad Didáctica (45% de la nota total)	Debate: (20% de la nota total)
Exposición y defensa de U.D. Valoración 15%	Las propuestas expuestas son realizables, realistas y coherentes.				
	Demuestra un buen conocimiento de la realidad de la especialidad y de las enseñanzas de Arte Dramático.				
	Se ajusta al tiempo preestablecido.				
	El discurso es claro y ordenado.				
	Utiliza recursos pedagógicos en la exposición.				
	Se expresa con fluidez, dinamismo y capacidad comunicativa.				
CUESTIONES PARA EL DEBATE Valoración 20% <small>(Se valorará la concreción y corrección en las contestaciones dadas y la aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto a la exposición oral)</small>	Contesta a lo que se pregunta				
	Evita la divagación				
	Aporta argumentos actualizados y/o ampliados respecto a su exposición oral				
	Actualiza y/o amplía datos respecto a su exposición oral				
	Contesta con acierto				